AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 954 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Romero, Gabriel

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, restauración y reacondicionamiento de la parada del transporte público ubicada en la intersección de las calles Aconcagua y Aconquija.

Fecha de Entrada: 2026-10-26

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El estado de deterioro de la parada del transporte público de pasajeros ubicada en la intersección de las calles Aconcagua y Aconquija, y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y accesibilidad para los usuarios del servicio. y

CONSIDERANDO:

Que las paradas del transporte público de pasajeros constituyen espacios fundamentales para los vecinos que utilizan diariamente este servicio para trasladarse a sus lugares de trabajo, establecimientos educativos, centros de salud y demás actividades cotidianas.

Que el deterioro de dichas instalaciones afecta directamente a los usuarios, quienes necesitan contar con espacios adecuados para aguardar la llegada de las unidades, especialmente ante las inclemencias climáticas.

Que resulta necesario llevar adelante tareas de restauración y reacondicionamiento de la parada ubicada en calle Aconcagua esquina Aconquija, a fin de recuperar sus condiciones de uso y brindar mayor seguridad y comodidad a los pasajeros.

Que el mantenimiento de la infraestructura vinculada al transporte público contribuye a mejorar la calidad del servicio y las condiciones de movilidad

urbana de los vecinos.

Que es responsabilidad del Municipio atender las necesidades de los barrios y garantizar el mantenimiento de los espacios destinados al uso público.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

SOLICITA RESTAURACIÓN PARADA DEL TRANSPORTE ACONCAGUA Y ACONQUIJA

ARTÍCULO 1.º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a realizar las tareas de restauración y reacondicionamiento de la parada del transporte público de pasajeros ubicada en la intersección de las calles Aconcagua y Aconquija.

ARTÍCULO 2.º: SOLICITAR que se efectúe una evaluación del estado general de la estructura y se ejecuten las reparaciones necesarias para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y protección para los usuarios.

ARTÍCULO 3.º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 954-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 954-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 954-C-2026

Fecha de ingreso: 28/10/2026

Comunicación N°: C1535

Comunicación N°: C1535 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 954-C-2026

Fecha de ingreso: 26/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,